

## GUÍA DEL *PRACTICUM* I DE EDUCACIÓN PRIMARIA

*El Practicum* constituye una asignatura fundamental en el desarrollo de la titulación del Grado de maestro en Educación Primaria, pues favorece que los estudiantes puedan construir su propio conocimiento. Las prácticas se llevarán a cabo en Centros de Educación Infantil y Primaria de nuestra Comunidad Autónoma. Estas prácticas otorgan sentido y significado a la teoría, al tiempo que la teoría se convierte en un instrumento útil para analizar y comprender la práctica, y para aprender a actuar profesionalmente.

El número total de créditos de la asignatura *Practicum* es de 43,5, éstas se desarrollan en tres cursos académicos, lo que permite al estudiante seguir una secuencia progresiva en su proceso de aprendizaje.

El *Practicum* I que se va a desarrollar en el segundo curso del grado tiene 12,5 créditos, lo que equivale a 312,5 horas, de las que serán presenciales 187,5 horas y de trabajo autónomo, 125 horas. Las 187,5 horas presenciales se distribuyen a su vez en 5 semanas de asistencia a centros y 50 horas para conferencias, talleres y tutorías.

A su vez las 5 semanas en los centros en este primer año se centrarán preferentemente en la observación para conocer los contextos de aprendizaje tanto del centro como del aula, por eso es conveniente que el alumnado pase por diferentes aulas en los tres ciclos.

### 1. Competencias del Grado del *Practicum* I de Educación Primaria

1. Conocer y comprender, incorporando transversalmente contenidos canarios, la singularidad de las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad en el marco de una educación inclusiva, que atiendan a la igualdad de género, a la equidad, independientemente de las características familiares, personales y de aprendizaje del alumnado, y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia, la confianza y la superación en los estudiantes para así potenciar un óptimo rendimiento escolar y el desarrollo personal.

6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento adquiriendo una comprensión crítica del sistema educativo y de las políticas y prácticas educativas locales e internacionales. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social valorando la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible. Asumir de manera ética la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación para la salud y la educación democrática para una ciudadanía activa, crítica y responsable.

8. Indagar y analizar en distintas fuentes documentales información relevante en el ámbito educativo, adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales, para comprender y mejorar las prácticas educativas, manteniendo una actitud crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

9. Mostrar habilidades de comunicación oral y escrita en castellano que les permita interaccionar socialmente y presentar información en diferentes Contextos profesionales (aula, seminarios, foros, encuentros científicos o divulgativos...).

10. Reflexionar sobre las prácticas de aula así como diseñar o participar en proyectos de investigación para innovar y mejorar la labor docente.

12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## 2. **Objetivos del *Practicum I* de Educación Primaria**

1. Adquirir un conocimiento práctico del aula, del centro y de la gestión del mismo.
2. Reflexionar sobre su proceso formativo y su repercusión en su desarrollo profesional.
3. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
7. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
9. Reflexionar sobre los distintos acontecimientos de la vida en la escuela y saber actuar según las características de cada circunstancia.

## 3. **Contenidos del *Practicum I* de Educación Primaria**

1. El Medio escolar. Interrelación entre escuelas y entorno: contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico.



2. Funcionamiento y organización de los centros de Educación Primaria: documentos, estructura organizativa, relaciones formales y no formales y su relación con el clima y culturas del centro.
3. Organización y funcionamiento de la etapa de Educación Primaria
5. El alumnado y su diversidad.
9. Iniciación a la profesión docente: tareas de los aprendices de profesor, el proceso de socialización profesional, relación aprendiz, tutor, conocimiento académico de las teorías personales en la interpretación de la realidad observada y en las acciones, condicionantes, evolución y valoración crítica de la experiencia vivida en las prácticas.
10. Elaboración de documentos sobre la experiencia de las prácticas: informes, memorias, sistemas de registro, etc.

#### 4. Metodología y actividades

El *Practicum I* de Educación Primaria estará integrado por una serie de actividades formativas en diversos ámbitos con un carácter preferentemente de observación y análisis. El alumnado debe asistir al centro educativo en el horario escolar completo, es decir, tanto a las horas de docencia como a aquellas que se dedican a otras actividades del centro (exclusivas, atención a los padres, reuniones del profesorado). A su vez tendrá que conocer la realidad y la forma de trabajar en los diferentes ciclos.

Estas actividades como se recoge en el Programa Formativo estarán organizadas en torno al centro de prácticas y a la Facultad de Formación del Profesorado. Las actividades que realizará el alumnado en el centro educativo tendrán carácter individual y, ocasionalmente, en pequeño grupo. Las tareas en la Facultad serán, en cambio, en gran grupo, pequeño grupo e individuales.

La correlación entre actividades, horas y tipo de agrupamiento es como sigue:

Actividad	Horas	Metodología	Tipo de agrupamiento
Asistencia a centros	137,5 horas	Estancia en el centro educativo: observación, análisis de documentos...	Individual Pequeño grupo
		Recogida de información	Individual Pequeño grupo
		Elaboración del diario de campo y notas de observación	Individual
		Trabajo o estudio de un tema	Individual
Conferencias, talleres y tutorías	50 horas	Presentación del <i>Practicum</i>	Gran grupo
		Conferencias	Gran grupo
		Talleres	Pequeño grupo Grupo mediano

		Exposiciones de trabajos y conclusiones	Pequeño grupo
		Supervisión del desarrollo grupal	Grupo mediano
			Pequeño grupo
Trabajo autónomo	125 horas	Análisis y estudio del contexto	Individual
		Lecturas de temas	
		Preparación de exposiciones	
		Elaboración de la memoria final	

Las Conferencias que se impartirán en este primer año de prácticas son:

1. Aspectos relacionados con la Administración Educativa.
2. Otras Instituciones con implicaciones educativas en los centros: Ayuntamientos, familia, etc.
3. A decidir

#### 4.1. Respeto a la memoria

La memoria es el trabajo en el que el alumnado recogerá toda la experiencia vivida en los centros; le servirá no solamente como instrumento de recopilación sino también como medio para sistematizar y reflexionar sobre las diferentes tareas que ha realizado en el aula, en el centro y en la Facultad. Los diferentes apartados de los que consta la memoria son:

1. **Portada.** Nombre y Apellidos, DNI, Curso y Grado, Colegio, Fecha de realización, Tutor/a de la Universidad.
2. **Índice.** Comprende los apartados de la memoria con sus correspondientes páginas.
3. **Introducción,** estructura que se va a seguir.
4. **Desarrollo,** análisis, reflexión personal y descripción a partir de la observación y participación realizada durante las prácticas:

##### A) Organización y funcionamiento del centro.

- Contexto socioeconómico y cultural del centro y su entorno.
- Organigrama del centro incluyendo servicios y personal.
- Instalaciones que tiene el centro y sus condiciones y/o accesibilidad: espacios destinados a Educación Infantil.
- Planes, Proyectos y experiencias que se realizan en el centro.
- Reuniones del profesorado: equipos de ciclo, comisión de coordinación Pedagógica, Claustro, etc.
- Organizaciones, instituciones y/o empresas que colaboran con el centro.
- Documentos de planificación institucional del centro: *Documentos institucionales de carácter organizativo:* análisis del Proyecto Educativo de Centro, Normas de Organización y Funcionamiento, el Proyecto de Gestión, Programación General Anual y la Memoria final.  
*Documentos de planificación curricular:* análisis de la Concreción Curricular del Proyecto educativo.

##### B) Organización y gestión del aula.

- Características del grupo clase: número de alumnos; desarrollo intelectual, social, emocional y motor; desarrollo del lenguaje; autonomía; hábitos de higiene; etc.

- Atención a la diversidad.
- Estrategias metodológicas usadas en el aula.
- Distribución y utilización de los recursos materiales, espaciales y humanos del aula.
- Horarios y rutinas que se trabajan en el aula.
- Agrupamientos según actividades.
- Sistemas de evaluación.

C) *Intervención: análisis y descripción de las actividades realizadas en el centro y en el aula.*

- Actividades escolares, extraescolares o complementarias en las que se haya participado.
- Actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas bajo la supervisión del tutor.
- Asistencia a reuniones: Claustro, equipos de ciclo, etc.

**5. Conclusiones.** Autoevaluación de los aspectos más destacados del *Practicum I*

- Partiendo de los objetivos y competencias del *Practicum I*, señala qué competencias has podido desarrollar y cuáles no y por qué.
- Señala qué conocimientos, técnicas, estrategias has aprendido y cuáles te hubiera gustado aprender.
- Indica que problemas has encontrado en la realización del periodo de prácticas en el centro, el aula o la universidad. Realiza propuestas de mejora

**6. Iniciación al estudio de uno de los temas centrales de la Educación Infantil contextualizado en la realidad del centro**

**7. Bibliografía.** Normas APA V.6

**8. Anexos**

**Respecto a los aspectos formales, hay que tener en cuenta lo siguiente:**

- Los trabajos se presentarán a ordenador, grapados o encuadernados, y con todas las páginas numeradas.
- En la portada debe especificarse todos los datos de identificación pertinente: título del trabajo, centro donde se realizan las prácticas, nombre del autor/a, asignatura (*Practicum I*), titulación y grupo al que pertenece, año académico y tutor/a.
- En la página siguiente debe aparecer un índice paginado que incluya los temas tratados.
- El tipo de letra será Times New Roman de 12 puntos y 1,5 de interlineado. Márgenes de 3 cm. Excepto el inferior de 2,5 cm.
- En el anexo, los estudiantes pueden incluir todos los documentos, fotografías y dibujos que estimen oportunos para mayor comprensión de la memoria.

**4.2. Respecto al trabajo**



El alumnado del *Practicum I*, que asista al mismo centro elegirá, con el tutor/a de la Facultad y del Centro de Prácticas, del listado de temas que adjuntamos uno que sea de su interés, para trabajarlo e iniciarse en el estudio de algún tema.

#### Propuesta de temas:

- El taller como recurso didáctico
- Los rincones de trabajo
- Metodología de proyectos
- La lectura y la escritura en Educación Primaria
- La enseñanza de las matemáticas en Educación Primaria
- El arte en la Educación Primaria
- El portfolio
- Interculturalidad y escuela
- Desarrollo de hábitos saludables en la escuela
- Coeducación y convivencia en Educación Primaria
- La biblioteca como espacio de animación a la lectura
- Los medios de comunicación (prensa, TV, cine)
- El uso de las tecnologías en el centro educativo (*software*, aula Medusa, material, etc.)
- La pizarra digital como recurso didáctico
- La web 2.0
- La acción tutorial docente en Primaria
- Atención a la diversidad y escuela
- El centro educativo como contexto de desarrollo socio afectivo y personal del menor
- El centro como motor de desarrollo comunitario
- Aprender a través del medio
- Aprendizaje a través de la actividad motriz
- Utilización didáctica de los museos
- Procesos de comunicación e interacción comunicativa en el aula en la Educación Primaria

**NOTA.** De acuerdo al Artículo 28 del *Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (2013)* el uso fraudulento del trabajo de otros como si se tratara del de uno mismo y con la intención de aprovecharlo en beneficio propio acarreará las responsabilidades previstas en el artículo 30 del Reglamento.

#### 5. Los tutores

Las actividades llevadas a cabo en presencia de los tutores son:

Agrupamiento	Actividad	Nº de horas	Función del tutor
Gran grupo	Presentación del <i>Practicum</i>	1 hora	
	Conferencias	6 horas	
Grupo mediano	Reunión con el tutor presentación del <i>Practicum</i> , para concretar su actuación específica en el centro con la presentación de un esbozo	1 hora	

	de plan de trabajo, además explicará en qué consiste el estudio de un tema..		
	Exposiciones, evaluación, etc.	8 horas	
Pequeño grupo	Preparación de lecturas y búsqueda de información que les facilite la realización de los trabajos	12 horas	
	Tutorías (dirigir trabajos de investigación, estudio de un tema, poner en común la actuación en los diferentes centros para de esta manera conocer diferentes realidades)	6 horas	
	Visitas a centros	14 horas *	
Individual	Tutorías (solucionar dudas, aclarar aspectos referentes a la memoria)	18 horas	
<b>TOTAL</b>		<b>66 horas**</b>	

\* El tutor/a realizará, como mínimo, dos visitas a los centros educativos, siempre que estén ubicados en la isla de Gran Canaria.

\*\* A cada tutor/a corresponden 60 horas de trabajo “directo” con el alumnado, las seis horas de más que aparecen en el cómputo final son las que corresponden a las conferencias temáticas porque, si bien no las imparte el tutor/a, éste deberá asistir con el alumnado a cada una de ellas.

## 6. Evaluación

Para aprobar la asignatura del *Practicum*, el alumnado debe obtener, como mínimo, el 50% de la calificación en cada uno de los diferentes instrumentos de evaluación: informe del centro; memoria, tutorías y conferencias. Así mismo la asistencia a los centros debe cubrir el 100% del total de horas; en caso de faltas, éstas tendrán que recuperarse de acuerdo con el tutor-a del centro y el tutor-a de la Universidad

### 6.1. Resultados de aprendizaje

#### Educación Primaria

1. Conocer la vida en el aula y sus características para poder actuar
5. Ser capaz de establecer la relación que existe entre la teoría revisada en la Facultad y la realidad del aula
6. Participar activamente en la vida de la escuela
7. Reflexionar sobre los distintos acontecimientos de la vida en la escuela y saber actuar según las características de cada circunstancia.
10. Estar familiarizados con las distintas formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Competencias	Resultados de aprendizaje
1, 6, 8 y 9	5
5, 7 y 9	6
4, 5, 10, 12	7
6, 7	10
4, 5 y 6	1

## 6.2. Criterios e instrumentos de evaluación

Los criterios de evaluación que se van a considerar son:

- Identificar la estructura organizativa de la institución educativa.
- Analizar los documentos del centro.
- Reconocer las posibles relaciones del centro con otras instituciones con las que se colabore: ayuntamientos, bibliotecas, dinamizadores socioculturales...
- Identificar sus potencialidades y debilidades personales y profesionales en el perfil docente.
- Analizar la realidad del centro y del aula.
- Conocer los recursos más usuales de formación docente
- Observar y actuar con criterio científico en situaciones educativas diversas

A continuación, señalamos las *actuaciones y/o los instrumentos* a través de los cuales serán evaluado el alumnado así como la *calificación* que se otorgará a cada uno de ellos.

- Memoria final – 35% representa una síntesis descriptiva, valorativa de las diferentes actividades, y de las observaciones realizadas durante el *Practicum I*.
- Tutorías y conferencias – 15%; supone la supervisión y seguimiento por parte del profesorado de la Facultad de las actividades de tipo práctico, tanto de las que se llevan a cabo de forma presencial en tutorías, como de los trabajos enviados por el campus virtual, así como la exposición de sus trabajos. Deben cumplir un 80% de asistencia.
- Informe del centro – 50%; se adjunta en el anexo 1 un documento para evaluar los centros.

Actividad	Ponderación	Indicadores	Instrumentos
Memoria final	35%	Describir adecuadamente las diferentes partes de la memoria. Argumentar las valoraciones personales Rúbrica (Anexo)	Memoria
Tutorías y conferencias	15%	Participación en un 80%	Trabajo o estudio de un tema. Registro de asistencia





			Presentación al grupo
Colaboración en las tareas del centro	50%	Colaborar en las diferentes actividades que se organicen en el centro y demostrar ciertas competencias	Informe del centro. Diario